



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

Cereales de invierno
Provincia de Córdoba

Boletín fitosanitario
Del 3 al 7 de marzo de 2025



Trigo duro, Trigo blando, cebada

Aspectos generales



El **estado fenológico** dominante en la provincia es BBCH:31 '1er nudo perceptible' seguido de "BBCH:32 "2º nudo perceptible". Por norma general, la nacencia ha sido bastante buena en todas las parcelas, ha llovido bastante en las fechas adecuadas y la tierra ha conseguido un nivel de humedad óptimo para la nacencia de las semillas.

Se contabiliza una media de 350 plantas/m² (357 el año pasado por estas fechas). Se alcanza un máximo de 355 plantas/m²

Esta semana las **temperaturas** medias han registrado valores en torno a los **10-12°C**, las máximas alcanzaron valores en torno a los **20°C** y mínimas entre los **4-7°C**. Las

precipitaciones han sido más débiles durante esta semana.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los 18-22°C de máxima y 6-9 °C de mínima. Las precipitaciones serán dispersas a lo largo de toda la semana pero no en las volúmenes de semanas anteriores.

GUSANOS DE ALAMBRE (*Agriotes* spp.)



El muestreo realizó en la segunda quincena del mes de enero, coincidiendo con el primer informe de campaña. La incidencia de gusano de alambre en los cereales se observó en la mayoría de las parcelas de seguimiento en la provincia siendo la **media provincial** del **1'11 % de plantas muertas**. Se detectó presencia de este agente en el 87% de las parcelas muestreadas (sobre 32). La ZB que alcanzó una media más elevada fue Campiña Baja Central, con 1'42% de plantas muertas.

Los gusanos de alambre, también conocidos como "orovivos" o "doradillos", pertenecen al orden de los coleópteros, familia Elateridae. Las especies más comunes de gusanos de alambre encontradas en Andalucía son: *A. curtus*, *A. sordidus*, *A. hispalensis* y *Drasterius bimaculatus*.

Los gusanos de alambre atacan tanto a la vegetación espontánea como a numerosos cultivos, tales como, algodón, cereales, girasol, remolacha, soja, tabaco, patata, tomate, zanahoria, otras

hortícolas, praderas etc.

PULGONES (*Rhopalosiphum padi*, *Schizapis graminum* y *Sitobion avenae*)



En referencia a la presencia de **pulgones** (*R. padi*, *S. avenae*, *S. graminum*) ha **aumentado** su presencia con respecto al anterior muestreo. Se detectan en el 100% de las 35 parcelas muestreadas esta semana, la **media provincial** es de **6,70%** (4,46% el anterior muestreo) **de tallos con colonias de más de 25 pulgones**. La ZB más afectada es Campiña Baja Oriental que ha contado con una media del 7,67% de tallos con colonias de más de 25 pulgones.

No obstante, conviene recordar que el periodo de muestreo de este agente va desde el estado fenológico "ahijado" hasta "grano lechoso".

Por otra parte, no se observa **fauna auxiliar** (sífidos, crisopas y coccinélidos) en el seguimiento de las parcelas muestreadas:



schizapis graminum



rhopalosiphum padi



sitobion avenae

OÍDIO (*Blumeria graminis*)



No se detecta actividad de este agente esta semana en las diferentes estaciones de control.

Este hongo se puede encontrar en todas las partes aéreas del cultivo, hojas, tallos y espigas, pero las hojas son normalmente las más afectadas. Los primeros síntomas visibles son colonias de micelios y conidias en la superficie de las hojas y demás órganos de la planta. Las cálidas temperaturas diurnas junto a la humedad en hojas y suelo, incrementan el daño de esta enfermedad en el trigo. Cuando la fenología está entre ahijado y preñado, el umbral de intervención es > 20 % de superficie de planta con micelio. Zonas dentro del cultivo, con una elevada humedad relativa en el ambiente, (75-100%) y parcelas con elevada densidad de plantación, favorecen el desarrollo y proliferación de este agente.



oidio en hoja

SEPTORIA (*Septoria tritici*, *Septoria nodorum*)



Se ha detectado un **mantenimiento en el nivel** de la presencia de esta enfermedad respecto al muestreo anterior. La **media provincial** es de **21,74 % de superficie de plantas con síntomas (21,63% en el muestreo anterior)**. Se detecta presencia de este agente en el 81,25% de las ECB muestreadas.

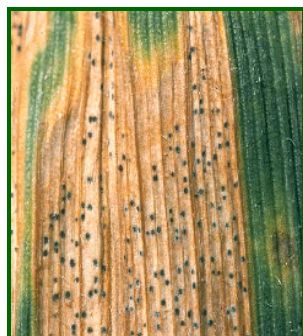
Las **esporas de este hongo se transmiten debido a salpicaduras del agua de lluvia**, riego, herramientas contaminadas, animales y otros vectores. Si estas llegan a la espiga, pueden causar la infección de las semillas. En periodos de humedad, el micelio puede formar las estructuras sexuales y las correspondientes esporas, que se dispersan por el viento y actúan

como inóculo primario para otros cultivos más distantes.

Las condiciones óptimas para su desarrollo son:

Temperatura: 15-25°C.

Humedad relativa elevada: 90-100%.



Septoria tritici

Recordar que una de las principales formas de dispersión de la enfermedad son las semillas infectadas, principalmente en tierra fresca. El monocultivo de trigo o la rotación del trigo con otras plantas de grano pequeño incrementan la supervivencia del hongo y la posibilidad de una epidemia de **septoria**.

Por lo tanto, se aconseja como medidas de prevención, la desinfección y tratamiento de las semillas, uso de variedades resistentes, evitar cultivar sobre rastrojo procedente de un cultivo que haya podido estar enfermo, saneamiento de restos vegetales mediante barbecho profundo y rotación de cultivos.

Helminthosporium (*Dreschlera teres* Sacc)



La **media provincial** observado en las Estaciones de Control Biológico (ECB) de la RAIF, es de **7,41 % de superficie de planta con síntomas** (6,26% en el anterior muestreo). La zona con mayor incidencia es la de Campiña Baja Occidental con una media del 16,40%. Respecto a la dispersión, la enfermedad aparece en el **18,75 % de las parcelas muestreadas**.

Puntualizar que los síntomas se detectan mayoritariamente en cebada, en la que la presencia con respecto al anterior muestreo se ha mantenido en los mismos valores, especie donde la media provincial alcanza el 37,16% (39,57% la semana anterior) de superficie de planta con síntomas.

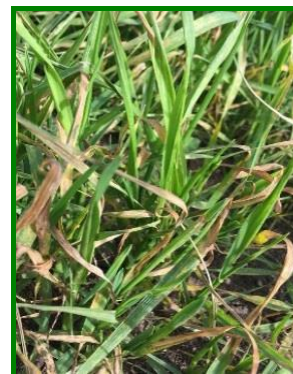


Helminthosporium

Esta enfermedad de origen fúngico afecta fundamentalmente a cebadas, siendo el principal agente causal *Dreschlera teres* Sacc., del que se distinguen dos formas por las lesiones foliares que producen. Otras especies de *Dreschlera*, que es sinónimo de *Helminthosporium*, afectan a cebada, avena y trigo.

Aunque se localiza en todo el mundo, es en zonas con alta pluviometría donde su prevalencia es mayor. Las lesiones que produce tienen forma alargada u oval y generalmente son de color café oscuro. Al madurar la lesión, el centro se vuelve a menudo de un color que varía entre el café claro y el bronceado, rodeado por un anillo irregular de color café oscuro.

Respecto a la **Mancha Borrosa**: Es una especie de **Helminthosporium** que puede afectar a variedades de trigo concretas. Las lesiones son marrones sin contornos definidos (borrosa), de forma oval o redondeadas (elípticas). Las principales fuentes de inóculo son las semillas infectadas y el rastrojo. Para la infección foliar se requieren temperaturas de 20-25 °C y humedad relativa elevada durante 15 horas.



Síntomas de la Mancha

Medidas Preventivas: Uso de variedades poco sensibles; Uso de semilla sana o tratada eficientemente con fungicidas; Rotación de cultivos; Enterrar restos de cultivos de parcelas afectadas; Eliminar ricias entre cultivos; Evitar aportación en exceso de nitrógeno.

Medidas de Control: Aplicación de fungicidas foliares desde ahijado hasta floración, **cuando se alcance una severidad mayor del 30% en la parcela.**

Enlaces de interés



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de invierno](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cereales de invierno.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.

- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de Cereales de invierno.



RAIF
Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

ALMENDRO
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 3 al 7 de marzo de
2025



Agentes más destacados: **SIN ACTIVIDAD DESTACABLE DE LOS AGENTES QUE AFECTAN AL CULTIVO**

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "D"

El **estado fenológico** dominante en las distintas variedades ha sido el **estado F 'Flor abierta'** en un 50% de las estaciones muestreadas, seguido del **estado E 'Aparecen los estambres y el estigma'** con un 25% de las estaciones muestreadas y por último el **estado E 'Aparecen los estambres y la corola'** en otro 25%.

Esta semana ha habido **Temperaturas** máximas en torno a los 16-18°C y mínimas sobre 6-8°C. Se han producido precipitaciones bastante abundantes.

Según indica la **previsión meteorológica** para los próximos 7 días, las **temperaturas máximas** se situarán en torno a los **17-21°C** y las **mínimas** en torno a los **9-12°C**. Las precipitaciones seguirán durante el fin de semana y parte de la que viene.

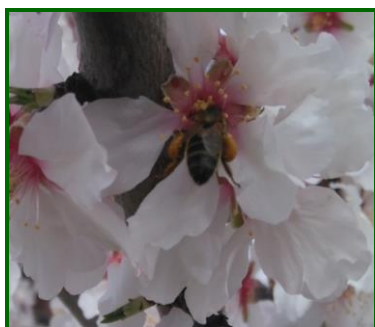
En las variedades tardías aún se está a tiempo de realizar los tratamientos fungicidas preventivos antes de floración, sobre todo contra enfermedades como Mancha Ocre, Monillia y Cribado, mediante la utilización de productos cúpricos autorizados.

Con respecto a las **plagas y enfermedades**, con el estado fenológico de floración ya están empezando a aparecer los primeros agentes nocivos, aunque todavía no se encuentran en valores cercanos al umbral de tratamiento. En las variedades tempranas que ya tienen una floración completa y en las tardías que ya está en gran parte, la actividad de las abejas es máxima.

Es recomendable extremar la precaución, dado que la condensación de agua sobre la superficie vegetativa del cultivo, acompañada por las actuales temperaturas suaves, propician el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

POLINIZACIÓN DEL ALMENDRO

Dada la importancia que presentan los insectos polinizadores (abejas, abejorros, dípteros, polillas, etc.), en la calidad y cantidad de las cosechas, es imprescindible protegerlos de manera permanente y en especial durante la floración, ya que es esta su época de mayor actividad.



Aunque actualmente un número considerable de las nuevas variedades de almendro son auto-fértiles, no debemos de olvidar la labor que realizan los insectos que se alimentan de los néctares de las flores de nuestros cultivos, ya que indirectamente realizan una función muy importante al llevar el polen de unas flores a otras, mediante la impregnación de esta sustancia en su cuerpo.

Conviene saber, que una **polinización cruzada mejora la calidad y producción del cultivo**, por ello, debemos de respetar estas poblaciones de insectos y favorecer su hábitat, siempre realizando los controles fitosanitarios en el momento necesario y siguiendo las pautas de los asesores fitosanitarios y empleando formulados químicos inocuos para este tipo de insectos.

El almendro es un frutal que, en condiciones normales, no sufre disminución de calibre por una gran producción de almendras; interesa por tanto que sean fecundadas la mayor cantidad posible de flores. Ya de por sí la época de floración invernal no es la más favorable para la actividad de las abejas, ni tampoco están ellas en el momento de más alta población. La disminución del número de abejas disponibles que está ocurriendo ultimamente, es un handicap más que encuentra este cultivo.

Hay varias causas de la disminución de la población apícola, una de ellas son los parásitos (ácaros y enfermedades) que las afectan y otra causa es la mortandad causada por el mal uso de productos fitosanitarios. Contra esta última sí que podemos y debemos actuar, desde aquí, recomendando el uso racional de los mismos y los agricultores practicándolo, y siendo especialmente escrupulosos con los fitosanitarios que no se puedan usar en el período de pecoreo.



Colmenas

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

No se detecta presencia de colonias de pulgones, *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso) y *Pterochloroides persicae* (Pulgón de la madera).

Desde principios de año los huevos de los pulgones se encuentran refugiados en las yemas de los ramos mixtos, eclosionando a veces incluso antes de que los árboles comiencen a hinchar sus yemas. Para evitar que los individuos de pulgón recién nacidos se introduzcan en las flores y puedan provocar el aborto de las mismas, es necesario proteger al cultivo contra ellos cuando el cultivo se encuentre en el estado



Colonia de pulgones

fenológico B/C "Botón floral hinchado/ Aparece el cáliz".

Es conveniente estar atentos a su evolución, con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos** (*Adalia bipunctata*), **mariquita de siete puntos** (*Coccinella septempunctata*), **avispa común** (*Vespa vulgaris*) ó **crisopa** (*Chrysoperla*) que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



Adulto de gusano cabezudo

El peligro de esta plaga radica en que se alimenta de la zona entre la corteza y la madera, llegando a destruir los tejidos conductores con el consiguiente debilitamiento de la parte aérea, provocando la muerte del árbol.

No se detecta presencia de esta plaga en estos momentos.

Durante el invierno se pueden encontrar adultos refugiados en el suelo y larvas de diferentes edades en las raíces, ya que su ciclo completo dura generalmente 2 años. Cuando empiezan a subir las temperaturas, los adultos abandonan estos refugios dirigiéndose a las



Larva de gusano cabezudo

zonas soleadas de los árboles donde se alimentan de hojas, brotes tiernos, etc. Posteriormente se aparean y las hembras se dirigen al suelo a realizar la puesta, aproximadamente en mayo, cuando las temperaturas superan los 25°C.

Las larvas recién nacidas se dirigen a las raíces donde se alimentan hasta completar su desarrollo. En ese momento se dirigen a la zona del cuello del árbol, donde pasarán al estado de ninfa. De ésta saldrán los nuevos adultos, desde finales de junio hasta agosto, los cuales pasarán el invierno refugiados y sobrevivirán hasta el siguiente verano.

Las parcelas deben muestrearse semanalmente a partir de la entrada en vegetación del cultivo hasta final de verano, valorando la distribución y población de adultos y larvas neonatas. Se observarán 20 árboles por ECB, valorando la presencia de adultos y larvas neonatas en el árbol muestreado. Se entenderá superado el umbral de tratamiento cuando observemos en el muestreo la presencia de adultos o larvas neonatas.

Dado que las condiciones que favorecen el desarrollo de esta plaga son las del secano o próximas a éste, es recomendable en lo posible mejorar en su caso las características del riego.

Es muy importante la detección precoz del problema por la presencia de adultos, sin esperar a apreciar los primeros árboles deprimidos. Existe una gran influencia entre parcelas cercanas, actuando a menudo aquellas más abandonadas como foco de contaminación. Se recomienda, como medida complementaria para su control arrancar y quemar cuanto antes los árboles afectados, incluyendo el máximo de raíces.

El control químico va dirigido contra los adultos a fin de evitar que realicen la puesta, por lo que hay dos periodos de tratamientos: el periodo de puesta de los adultos que salen de los refugios invernales y el de los adultos nuevos del año, siempre teniendo en cuenta el plazo de seguridad del producto y la fecha de recolección.

MONILIOSIS (*Monilia spp.*)



Si durante la floración se producen humedades relativas altas (por lluvias, rociadas, etc.) se está favoreciendo la aparición de esta enfermedad.

Este hongo provoca primero la muerte de las flores, luego de los brotes, ramas de mayor calibre y de los frutos también. En árboles afectados se suelen ver las flores, frutos y ramas momificadas.

Las variedades Antoñeta y Guara también son especialmente sensibles a esta enfermedad.

Es importante que las parcelas se encuentren protegidas contra el hongo, ya que es durante la floración cuando la enfermedad provoca la mayor parte de los daños en el almendro.



Daño en madera

LEPRA Ó ABOLLADURA (*Taphrina deformans*)



No se observan síntomas de **Abolladura** o **Lepra** (*Taphrina deformans*) esta semana.

Aunque los síntomas de esta enfermedad no se apreciarán hasta que las primeras hojas se desplieguen en los árboles, las infecciones se pueden producir desde los primeros estadios de la brotación, por lo que es importante proteger el cultivo de manera preventiva antes de la floración y reforzar la protección posteriormente, sobre todo si se dan humedades elevadas y temperaturas suaves. Se debe tener en cuenta que el viento, la ausencia de humedad y la radiación solar ralentizan el avance de las infecciones.

Los tratamientos contra esta enfermedad deben ser siempre preventivos, en prefloración, ya que desde el momento en el que las yemas de los ramos mixtos comienzan a hincharse se pueden producir infecciones.

Hay que tener en cuenta que la incidencia que causa este hongo suele afectar a brotes, hojas, así como a frutos y suele hacer acto de presencia al comienzo de la brotación, coincidiendo con periodos de lluvia y alta humedad relativa.

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii* / *Stigmia carpophila*)



Esta semana se observa presencia de Cribado en el 25% de las 4 ECB muestreadas. La media provincial de hojas con síntomas es de 0,25%.

Se recuerda que la estrategia de lucha contra esta enfermedad es preventiva, cuando las condiciones ambientales son favorables para la enfermedad, con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

En primavera, en parcelas infectadas, el hongo empezará a producir esporas, a partir del micelio hibernante. La lluvia y el viento dispersarán dichas esporas, que germinarán e infectarán los tejidos. En otoño hay otra fase en la que el hongo vuelve a estar activo.

La destrucción de restos vegetales afectados, podas adecuadas que permitan una correcta aireación y el uso racional de abono nitrogenado son medidas culturales que ayudan a la prevención de esta enfermedad.

INSECTOS AUXILIARES



En los muestreos que se han realizado en la presente semana no se aprecia actividad ni presencia de insectos auxiliares, como **neurópteros**, **sírfidos**, **coccinélidos** y **fitoseidos**, etc.



ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Almendro.

- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de Almendro



CÍTRICOS
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 3 al 7 de marzo de 2025



Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o **HLB** de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establecen el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de **Huanglongbing**, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La detección de *Trioza erytreae* en España ha sido declarada, mientras que se ha confirmado recientemente la presencia de [Diaphorina citri](#), en la cuenca del Mediterráneo (Chipre e Israel), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto social-económico.

Confirmada oficialmente en Andalucía (Huelva y Sevilla) la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR en noviembre de 2020. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas... ([Ampliar información](#)).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, nueva especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. ([Ficha fitopatológica](#)).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante). En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre X. fastidiosa](#).

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "A"

El **estado fenológico** dominante es **B "yema hinchada"** con ya pocas parcelas con el estado **A "yema dormida"**.

Esta semana las **temperaturas** medias han registrado valores en torno a los **10-11°C**, las máximas en torno a los **15-17°C** y las mínimas en torno a los **4-6°C**. Las **precipitaciones** han sido bastante abundantes.



La **previsión meteorológica** para los próximos 7 días prevé **temperaturas máximas** en torno a los **16-18°C** y **mínimas** en torno a los **6-8°C**. Las precipitaciones van a continuar durante el fin de semana y parte de la semana que viene. Los vientos serán de dirección predominante oeste-suroeste, de flojos a moderados, con rachas de hasta 25 km/h.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar, alternando las materias activas con distinto modo de acción.

Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)



Se **recomienda** vigilar los frutos de las variedades que están en envero o empiezan a madurar porque en este estado fenológico aumenta el riesgo de picada. En el muestreo de esta semana **no** se han visto **frutos picados**.

En cuanto a las capturas en trampas tipo Nadel todavía no han sido colocadas. Se recomienda poner estas trampas para el monitoreo de adultos y realizar muestreos periódicos de frutos

para controlar su población.

Además, tanto la **eliminación de la fruta del suelo** como **no dejar fruta madura en el árbol** son prácticas que evitan los focos para nuevas generaciones.



CHINCHE VERDE (*Closterotomus trivialis*)



Actualmente, se recomienda el muestreo de los **primeros estados fenológicos vegetativos y florales** para detectar la posible presencia de chinche verde. Dicho muestreo finalizará con el inicio de la caída de estilos.

En esta semana de muestreo se ha obtenido una media provincial de **0,14% de brotes atacados**, se han visto afectadas un 4,55 % de las 22 parcelas muestreadas. Se han muestreado todas las zonas, se ha detectado solo en La Vega.

C. trivialis es un insecto perteneciente al orden de los Hemipteros que puede producir, ocasionalmente, daños en las brotaciones y caídas de flores y frutos recién cuajados como consecuencia de las picaduras realizadas en la base de los meristemos o en los pedúnculos florales, que suelen ir acompañados por la exudación de una pequeña gotita líquida y/o de una zona necrosada. Los daños los producen tanto las ninfas como los adultos.



En ocasiones la sintomatología que delata la presencia de este fitófago se puede confundir con las producidas por factores abióticos como: bajas temperaturas y/o heladas, estrés hídrico, viento, etc., las cuales también producen la caída de órganos vegetativos y florales.

Conviene, por tanto, estar seguro de la presencia de chinche verde antes de tomar la decisión de su control químico para evitar así tratamientos sin justificar.

Para ello, se puede proceder a golpear una rama y observar si caen individuos sobre, por ejemplo, una superficie blanca colocada debajo. Aunque bastaría con acercarnos a los brotes nuevos **de manera sigilosa** para poder verla.

A la hora de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol, aunque este aspecto se está poniendo en entredicho al observarse, en ocasiones, árboles con aclareo heterogéneo y pérdida de las primeras flores, induciendo a una floración escalonada y de menor calidad.

PULGONES (*Aphis spiraecola*, *A. gossypii*, *Myzus persicae* y *Toxoptera aurantii*)



Se observan brotes con presencia de pulgones en el 9% de las 22 ECB muestreadas de la provincia. La **media provincial es de 0,14% de brotes con presencia**, con un máximo alcanzado de 0,17% de brotes con presencia.

Por especies, la única detección realizada ha sido en una parcela de La Vega de *Aphis spiraecola* con un 2% de brotes afectados por el pulgón.





Aphis spiraecola

***Aphis spiraecola*:** La adulta áptera (sin alas) mide entre 1,2 y 2,2 mm. Pulgón de color que varía del verde amarillento al verde. Las antenas miden aproximadamente la mitad que su cuerpo. Los sifones tienen forma de huso y la cauda digitiforme, ambas son oscuras. Su abdomen se ensancha en el tercio posterior. La adulta alada mide 1,75 mm. Es un pulgón cuya coloración varía del verde amarillento al verde manzana. Posee cabeza, antenas, tórax y coxas oscuras. Las antenas son más cortas que el cuerpo.



Aphis gossypii

***Aphis gossypii*:** La adulta áptera mide 1,65 mm de largo, aunque son muy variables en color y tamaño dependiendo de la planta huésped. Su coloración varía de verde oscuro (casi negro) a amarillo ocre. Los sifones son oscuros, cilíndricos y cortos (0,22 mm del total de su cuerpo). En la adulta alada, la cabeza es oscura, las antenas y las patas de color grisáceo claro. El abdomen es amarillento a verde oscuro. En campo es fácil observar en el mismo brote colonias de *A. gossypii* y *A. spiraecola*.



Myzus persicae

***Myzus persicae*:** Las hembras partenogenéticas ápteras son de color verde, amarillo o rosado, con cauda y sifones claros. La frente tiene un entrante bastante cerrado, de lados convergentes. Las aladas poseen una gran mancha oscura en el abdomen. Al igual que el resto de pulgones, los daños producidos por la *M. persicae* son debidos a la gran cantidad de melaza secretada. En cítricos, aunque no suele ser de las especies más abundantes, puede causar problemas puntualmente, agravados por su capacidad de resistencia a ciertos insecticidas.

Aguado (*Phytophthora* spp.)



El **aguado** es una de las enfermedades que puede llegar a ocasionar graves daños en el cultivo de los cítricos. Está ocasionada por hongos del género *Phytophthora* que afectan a naranjas dulces y mandarinas.



Aunque con humedad y temperaturas templadas de las horas centrales del día aumenta significativamente el riesgo de infección y

desarrollo del aguado, especialmente en frutos de variedades tempranas y medias, en las estaciones de control visitadas de la provincia no se observa presencia de **frutos afectados**.

En el muestreo semanal se ha tenido una media provincial **del 0,1 % de frutos afectados**, se ha observado en un 10% de las 10 parcelas muestreadas. La zona biológica en la que ha aparecido ha sido en **La Vega**.

Es importante tener en cuenta, en esta época del año, tanto la meteorología registrada como la previsión de lluvias de cara a tomar las medidas oportunas. En cuanto a las **preventivas**, si no se hubieran tomado éstas a tiempo, se recomienda llevarlas a cabo **dentro de las 48 horas siguientes al cese de las lluvias en primavera y otoño, aunque también habrá que tenerlas en cuenta en inviernos suaves**. Como medida profiláctica habrá que evitar que las ramas bajas toquen o se aproximen al suelo a medida que vayan adquiriendo peso, ya que, las salpicaduras producidas por la lluvia arrastran hasta los frutos los gérmenes infectivos.

ALTERNARIA (*Alternaria alternata* pv. *citri*)



Los factores que favorecen el desarrollo de esta enfermedad son la **lluvia** y/o una **humedad relativa alta** y **temperaturas cálidas**. En general, todos los mandarinos híbridos procedentes de **mandarino dancy**, son susceptibles a ella. Sin embargo, es posible obtener híbridos resistentes derivados de algunas de estas variedades susceptibles, como safor o nadorcott.

No se observan **síntomas** significativos.

Es importante tener en cuenta la previsión meteorológica de cara a tomar medidas preventivas de carácter químico, si bien, se recomienda llevar a cabo medidas profilácticas como: mantener los árboles podados de forma que se facilite una buena aireación; mantener las calles limpias de restos de material que pudiera favorecer la proliferación del hongo, y controlar el vigor del cultivo, evitando entradas en brotación extemporáneas que suministren material sensible a los ataques del hongo.



Lesiones necróticas causadas por este hongo. Fuente: IVIA

Plazo de seguridad



Se recuerda a los citricultores que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Estos, además, deberán ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión, para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo con el fin de conseguir una acción preventiva.

ENLACES DE INTERÉS



- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).